

ANUNCIO

En el seno del expediente administrativo n.º 7139/2022/TE, instruido en relación con la oposición libre convocada para la selección, como funcionario de carrera, de cinco plazas de Agente de Policía Local de Administración Especial, ha sido dictado por la Alcaldía – Presidencia Decreto n.º 4071/2022, de fecha 5 de diciembre, en el siguiente tenor literal:

“Antecedentes de Hecho

I.- Por Decreto de la Alcaldía – Presidencia n.º 3799/2022, de fecha 15 de noviembre, se vino en resolver, la aprobación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la posición libre convocada para la selección, como funcionarios de carrera, de cinco plazas de Agente de Policía Local de Administración Especial, designación del Tribunal Calificador del referido proceso selectivo y la fecha del primer ejercicio de la oposición.

II.- En el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel, de fecha 18 de noviembre de 2022, fue publicado anuncio del citado Decreto n.º 3799/2022.

III.- Con fecha 21 de noviembre de 2022, y número de registro 20816, tiene entrada en este Ayuntamiento escrito de D. Alejandro Trasobares Solanas, comunicando que no figura en admitidos ni excluidos, y solicita la revisión de la documentación presentada con la que solicitaba la participación en el proceso selectivo. A dicho escrito adjunta justificante de la documentación presentada con fecha 31 de octubre de 2022, desde el Ayuntamiento de Zaragoza, mediante la Plataforma ORVE.

IV.- Asimismo, con fecha 22 de noviembre de 2022, y número de registro 20884, tiene entrada en este Ayuntamiento escrito de D. Manuel Olaya Estada, adjuntando justificante de la solicitud presentada con fecha 4 de noviembre de 2022, desde el Ayuntamiento de Manises, mediante la Plataforma ORVE.

V.- Realizada la consulta a la Unidad de Registro General del Ayuntamiento de Teruel, se comprueba que, efectivamente, las citadas solicitudes fueron registradas en tiempo y forma.

Fundamentos de Derecho

I.- El citado Decreto 3799/2022, de fecha 15 de noviembre, disponía en su apartado tercero , lo siguiente:

“Tercero.- Declarar que, en el supuesto de que no se presentaran reclamaciones contra la lista publicada y no se presentara documentación alguna para subsanación de errores, la lista provisional se entenderá elevada a definitiva sin necesidad de nueva publicación; en caso contrario, se dictará nueva resolución por la Alcaldía-Presidencia aprobando la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.”

II.- El órgano competente al respecto lo es la Alcaldía – Presidencia, de conformidad con lo determinado en el artículo 30.1.u) de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón.

VENGO EN DECRETAR:

Primero.- Declarar como aspirantes admitidos a la Oposición libre convocada para la selección, como funcionarios de carrera, de cinco plazas de Agente de Policía Local de Administración Especial, a D. Manuel Olaya Estada y a D. Alejandro Trasobares Solanas, quedando en consecuencia la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al referido proceso selectivo, conforme al documento denominado “Anexo” que obra en el expediente administrativo, que será objeto de diligencia.

Segundo.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel, Tablón de Anuncios de Personal y página web del Ayuntamiento de Teruel.

Tercero .- *Notificar la presente resolución a los miembros integrantes del Tribunal Calificador.*

ANEXO

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS.- OPOSICIÓN LIBRE DE CINCO PLAZAS DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL.-

ASPIRANTES ADMITIDOS:

1. USÓN GARCÍA, DANIEL
2. VAL JIMÉNEZ DE BAGÜÉS, CLAUDIA
3. VALENZUELA GÓMEZ, EMILIO
4. VALLEJO CAMPOS, MARIO
5. VALLESPÍN BELLMUNT, ADRIÁN
6. VARELA SOLERA, ANDRÉS
7. VILLEGAS MARTÍNEZ, ÁLVARO
8. WILSON GALDEANO, ANDREA CHLOE
9. ADIEGO BALLESTER, JULIO
10. AGUILAR LAHOZ, GERARDO
11. ALBAICETA ARANA, RUBÉN
12. ALFONSO MARTÍN, VÍCTOR
13. ALMAZÁN ALMAZÁN, TOMÁS
14. ANZUÉ SERAL, FRANCISCO

15. ARJOUNE CHARAAOUI, MOHAMED AMIN
16. ARTAL YERA, ANTONIO
17. ARTIEDA BAQUEDANO, ANDREA
18. ATIENZA SORIANO, JAVIER
19. BAIGORRI BENAQUE, DAVID
20. BAREA BRUN, ENRIQUE
21. BELLIDO BLASCO, IRENE
22. BELTRÁN IBÁÑEZ, MIGUEL ÁNGEL
23. BERMEJO MARTÍNEZ, JOSÉ MANUEL
24. BESPÍN CANO, DIEGO
25. BLANCAS BARBERO, ADRIÁN
26. BLASCO LACUÉ, ALEJANDRO
27. BORAU IGUACEL, ANA
28. BORRAZ LAMIEL, LUIS MIGUEL
29. BUGEDA DOBÓN, ISRAEL
30. CAMPILLOS DIAZ, JOSÉ VICENTE
31. CEAMANOS LAGUNA, GUILLERMO
32. CHANOVAS COTAINA, ALEJANDRO
33. COLLADOS ZAYAS, AITOR
34. COMÍN FERRER, JAVIER
35. CONDE AZÓN, ADRIÁN
36. CORTÉS CEBRIÁN, RICARDO
37. DALDA MURCIANO, AITOR
38. EGEA FORCADELL, JESÚS PABLO

39. ENGUITA GÓMEZ, JUAN
40. ENGUITA MUÑOZ, JONATÁN
41. ESCRICHE BAYO, IVÁN
42. ESPARRELLS JULIÁN, MARTA
43. ESTEBAN GÓMEZ, RAÚL
44. ESTEBAN MIR, ÓSCAR
45. ESTEBAN MUÑOZ, SAMUEL
46. FLETA IBÁÑEZ, JAVIER
47. FUENTE OLIVER, M. PILAR de la
48. FUENTES SARASA, ADRIÁN
49. GALLARDO SALVADOR, ESTER
50. GARCÍA RODRÍGUEZ, JESÚS
51. GARROTE REMÓN, ADRIÁN
52. GAZZOLO VICA, PAULA VANESA
53. GIL BARRA, SAÚL DAVID
54. GISTAS RUBIO, ALEJANDRO
55. GÓMEZ BERNAL, AARÓN
56. GÓMEZ EGIDO, AGUSTÍN
57. GÓMEZ HERNÁNDEZ, RAFAEL
58. GONZÁLEZ PETISME, YOLANDA
59. GUTIÉRREZ OCHOA, JUDIT
60. HERNÁNDEZ JULIÁN, LUIS MIGUEL
61. HERRANZ MONTALBO, JORGE
62. IGLESIAS SIMÓN, LORENA PURIFICACIÓN

63. JESÚS EXPÓSITO, AGUSTÍN del
64. JIMENO REGUEIRA, ALEX
65. JÚLVEZ MOSTEO, ADRIÁN
66. LAGUARTA ORTAS, JOSÉ ENRIQUE
67. LAINEZ MOLINERO, IKER
68. LÓPEZ DIEGUEZ, ÓSCAR
69. LÓPEZ LEZCANO, CARLOS
70. LÓPEZ ROMEO, ÁLVARO
71. MALDONADO SALAS, ANDRÉS
72. MARCO PASCUAL, IVÁN
73. MARTÍN LARIO, FRANCISCO JAVIER
74. MARTÍN RUCIO, ÁNGEL
75. MARTÍN-GRACIA JÁTIVA, JUAN
76. MARTÍNEZ MELÉNDEZ, JOSÉ IGNACIO
77. MÍNGUEZ DOMINGO, CRISTIAN PABLO
78. MIR YUSTE, JORGE
79. MOLERO BASELGA, BORJA
80. NICOLÁS LÓPEZ, DIEGO
81. MONTES CASTILLEJO, ADRIÁN
82. OBÓN SALVO, ÓSCAR
83. OLAYA ESTADA, MANUEL
84. OLMO DIAZ, VICENT
85. ORCAJO AMBROJ, DAVID
86. ORTEGA HERRERO, ELENA

87. PÉREZ GARRIDO, MIGUEL
88. PIQUERO ABIAN, JOSÉ MANUEL
89. POLO RUBIO, JOSÉ
90. RANDO PÉREZ, RUBÉN
91. RIO OCHOA, ANDREA del
92. RIVERA MARÍN, SANTIAGO
93. RUIZ MAYORAL, GUILLERMO ANTONIO
94. SAINZ-AJA SANCHO, JORGE
95. SÁNCHEZ ABRIL, ALEJANDRO
96. SÁNCHEZ MARZO, JAVIER
97. SANCHO CLEMENTE, DANIEL
98. SANCHO LAFAJA, IRENE
99. SANCHO VILLANUEVA, JOSÉ ENRIQUE
100. SANZ MARTÍ, JOSÉ IGNACIO
101. SELVI IGUAL, MARINA
102. SILVESTRE SORIANO, NATALIA
103. SOBREVIELA ESCUER, M. PILAR
104. SUBIAS COSCULLUELA, MARTA
105. TELLER CANO, RUBÉN
106. TERUEL GARZÓN, LUIS ENRIQUE
107. TORAL HUANES, JAVIER
108. TRASOBARES SOLANAS, ALEJANDRO

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Ninguno.”

Teruel, a 7 de diciembre de 2022

El Técnico de Personal y Servicios Generales

Fdo. Álvaro Moya Tartaj